

mo de ella, quedan en superficie muestras de escoria y abundantes restos de cerámica que confirman la existencia de un horno destinado a cocer barro.

También a unos centenares de metros de las salinas, al ampliarse un corral, que actualmente se conoce con el nombre de "Casilla del Mixto", fueron extraídos de su suelo restos de vasijas de considerable tamaño destinadas, tal vez, a contener y transportar la sal, el aceite u otros productos agrícolas de crianza local.

En apoyo de la suposición anterior podríamos incluir aquí el testimonio escrito de que otras salinas de comarcas limítrofes fueron conocidas y explotadas por Roma y de cuyo hecho nos han quedado testimonios escritos. Algunas de inmediata proximidad geográfica, como fueron las de Minglanilla, "a cinco leguas", gozaron de gran estima y consideración en la España Romana. Dice Cayo Plinio el Viejo: "...En la España Citerior se corta la sal en terrones o glebas casi transparentes y hace ya largo tiempo que los médicos, entre muchos géneros que se conocen, han concedido la palma a la de Egelasta, que está en la dicha España..." (3). Nos da fe de ello el ilustre cronista conquense D. José Torres Mena: "Por la parte del NE debería de correr otro camino romano que tenía por extremos a Chinchilla y Zaragoza, cruzando el territorio de las famosas minas de Egelasta, cuyo nombre corresponde a Minglanilla, aún cuando los etimologistas suelen aplicarlo a Iniesta..." (4).

Después de la reconquista cristiana, a la villa de Jorquera se le agregó un dilatado territorio, fronterizo con el Reino de Aragón, que ocupaba buena parte del N.E. de la actual provincia de Albacete. Esta extensa demarcación que se vino a llamar Estado de Jorquera, y del cual formaba parte Fuentealvieja, Hontalvilla o Fuentealbilla, según las distintas denominaciones en diferentes épocas, fue una zona de dehesas a donde llegaban a pastar grandes rebaños tanto de Levante como de la Meseta. Las salinas debieron de proveer la sal necesaria para el complemento alimenticio tanto del ganado visitante como al del país.

Durante el reinado de los Reyes Católicos, la mayoría de las salinas castellanas aún no estaban en poder de la Corona, siendo casi la totalidad de ellas de propiedad municipal o particular (5).

En el año 1492 las de Fuentealbilla están en manos de "...Pedro de Verasteguy, criado y cavallero de la casa del muy magnifico sennor el sennor Marqués de Villena e alcaide de la fortaleza e villa de Ayllón, cuyas son las salinas de Hontalvilla que son en el término de la villa de Xorquera... quel tiene por merced del sennor Marqués de Villena..." (6) con quien la villa de Alba-

(3) Citado por Herminio Peñarrubia. *Historia de Iniesta*. Utiel 1980.

(4) Torres Mena, José. *Noticias Conquenses*, pág. 133. Madrid 1878. Biblioteca Nacional.

(5) Guy Lemeunier. "La sal, el fisco y la vida cotidiana en el Reino de Murcia a finales del S. XVI". Revista Areas Ciencias Sociales; págs. 19-37. Murcia 1981.

(6) Carrilero Martínez, Ramón. *Libro de los privilegios de Albacete*. Págs. 161 y sig. Albacete 1533. I.E.A. 1983.